



Ciudad de México, a 16 de enero de 2025.

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Piso 7,  
Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020,  
Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Atención: C.P. Leonardo Molina Vázquez  
Director General de Emisoras  
Presente.

**Asunto:** CIB/3036. Contratación del Auditor Externo Independiente para el ejercicio 2024 del Fideicomiso Emisor de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión identificados con las Claves de Pizarra LEXPI 18D, LEXPI 22D y LEXPI 22-2D.

Hacemos referencia al: (i) Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número **CIB/3036** de fecha 27 de noviembre de 2018 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Administradora Lexington Partners, S.C., en su carácter de Fideicomitente y Administrador (el "Administrador"); CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común, (el "Representante Común") y (ii) los acuerdos adoptados en Sesión del Comité Técnico celebrada el 21 de noviembre de 2024 (el "Comité Técnico").

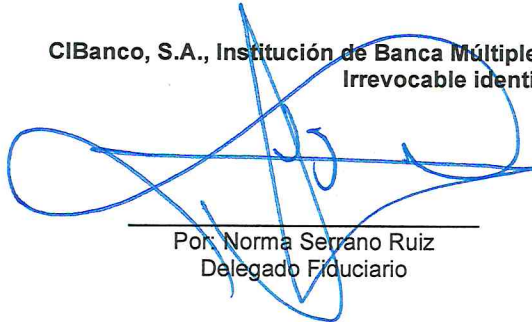
*Los términos en mayúscula inicial que se definen en el Contrato de Fideicomiso y que no se definen de otra forma en este documento, se utilizan en este documento con el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.*

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula IV, Sección 4.2, inciso (k), numeral (vii) en relación con la Cláusula XIII, Sección 13.3, inciso (b) y demás aplicables del Contrato del Fideicomiso, la Resolución Cuarta del Comité Técnico del 21 de noviembre de 2024; y las instrucciones del Administrador, el Fiduciario, informa a esa Comisión que el día 16 de enero de 2025, se llevó a cabo la contratación de Mancera, S.C. (Ernst & Young México) como Auditor Externo Independiente del Contrato de Fideicomiso CIB/3036 para el ejercicio 2024.

Lo anterior, se comunica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17, tercer párrafo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.

**Atentamente.**

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3036**



Por: Norma Serrano Ruiz  
Delegado Fiduciario



Por: Ubaldo Chávez López  
Delegado Fiduciario